

excepto en las pocas formas tomadas del nominativo por el vocativo en latin vulgar: *Dios* de *Deus*, *Carlos*, *Marcos*, *Lucas*, *Judas*, *Domingos*, de donde *Reinaldos*, *Baldovinos*, etc., y en las tomadas del genitivo: *Jueves* de *Jovis (diem)*, *Viernes* de *Veneris*, *Martes* de *Martis*, y por analogía *Lunes* de *Lunae*, *Miércoles* de *Mercurii*. En el plural persistió la -s como nota numérica: *buenos*, *buenas* de *bonos*, *bonas*, *seis* de *sex* como si fuera -s de plural. La -s que quedó al perderse la vocal, persevera: *mes* de *mensem*, *mies* de *messem*.

b) En la conjugacion persiste la s, y lo mismo en las partículas: *amas*, *temes*, *menos* de *minus*, *mas* de *magis*, *temeis* de *timetis*.

7. Las *ce*, *ci*, *ti* finales por pérdida de la vocal quedan convertidas en *z*, como ya sonaba con *e*, *i* en dichos fonemas: *paz* de *pacem*, *luz* de *lucem*, *prez* de *prezo*, *pretium*, *pez* de *picem*, *haz* de *faciem*, *fascem*, *coz* de *calcem*, *hoz* de *falcem*, *voz* de *vocem*.

8. En la Edad Media subsistían mas fácilmente en castellano, como en las demas románicas, las consonantes finales; despues cayeron muchas por la fonética sintáctica, como cayeron sílabas enteras, por ejemplo, en los adverbios, numerales y otras proclíticas; otras se desecharon, segun el fonetismo de cada raza, permitiéndose en castellano *l*, *n*, *r*, *s*, *z*, y *d* que suena como *z* suave.



TRATADO III

Morfología.

42. Es el tratado que estudia la formacion y estructura de las palabras, reduciéndolas á principios analógicos. Las palabras que no presentan analogías en su estructura se estudiaran en la etimología, añadida á cada término del *Diccionario*. Por reducirse á principios analógicos la estructura y formacion de las palabras, llamaban á este tratado los antiguos *Analogía*. Prescíndese en él del funcionamiento y enlace que tienen en la oracion, de lo cual trata la *Sintaxis*, y por lo mismo del valor propio que adquieren conforme á su funcion gramatical. La Morfología castellana debe, pues, reducirse á la formacion: 1) del verbo, 2) de los pronombres, 3) de los nombres y adjetivos, 4) de la derivacion, 5) de la composicion. El verbo es el predicado, que expresamente contiene los dos términos esenciales de la proposicion, el sujeto y lo predicado, conjugándose por voces, modos, tiempos, números y personas. Los pronombres indican una idea sustantiva por medio de las relaciones espaciales respecto del que habla. Los nombres y adjetivos son calificativos de las ideas sustantivas, y no difieren morfológicamente, aunque los nombres, por haberse concretado, expresen una idea sustantiva, como los pronombres, pero descriptivamente en virtud de la calificacion que encierra su raíz. La derivacion estudia los prefijos y sufijos con los cuales derivan unas palabras de otras. La composicion estudia la manera de unirse las palabras ó los temas para formar nuevas palabras. Por no presentar analogía suficiente no pertenece á la *Morfología* el tratar de las preposiciones, conjunciones, adverbios é interjecciones. Los numerales pueden estudiarse todos á la vez por la íntima relacion que presentan en su raíz y terminaciones, aunque pertenecen á varias categorías gramaticales, siendo sustantivos, adjetivos y adverbios. En el *Quijote* no ofrecen nada de particular que merezca tratarse fuera del *Diccionario*.

CAPÍTULO I

El verbo.

43. Es la palabra por excelencia (*verbum, ῥῆμα*) que expresa el juicio mental incluyendo sus dos términos esenciales, lo predicado en el tema, y el sujeto en su desinencia: *ama-s* consta del tema *ama-*, que indica el amor, y de la desinencia *-s*, que indica la segunda persona. El tema puede llevar, además de la raíz calificativa (*am-*, *am-or*), alguna nota modal ó temporal, que indique el modo ó el tiempo (*am-a-ba-s*, *ba* es nota de imperfecto de indicativo). El unir á la raíz las diversas notas modales ó temporales y las desinencias personales, se dice conjugar el verbo, ó conjugación.

El verbo castellano deriva en su estructura del latino, distinguiéndose de él en los puntos siguientes:

1) Perdióse la voz pasiva, supliéndose por el participio pasado y un verbo auxiliar.

2) Por lo mismo, los deponentes tomaron forma activa: *nazco*, *nació*, *nacer* por *nascor*, *nasci*, *natus est*.

3) Perdiéronse: el pretérito imperfecto de subjuntivo, *amarem*; el futuro imperfecto de indicativo é imperativo, *amabo*; el pretérito perfecto de subjuntivo, *amaverim*. En cambio en su lugar se formaron: el futuro imperfecto, *amaré*; el potencial indicativo, *amaría*; los tiempos compuestos de *haber* y el participio pasado.

4) Perdióse el participio presente, quedando reducido á un adjetivo.

5) Las cuatro conjugaciones se redujeron á tres, perdiéndose enteramente la tercera *-ere*, pasando á la segunda *-ere* = *-er*, ó á la cuarta *-ire* = *-ir*.

Para ello uniformó su acento la en *-ere* sobre la en *-ere* en el infinitivo, en las personas 1.^a y 2.^a de plural indicativo y 2.^a plural imperativo: vendémos de vendímus, vendeis de vendítis, vended de vendíte, vender de vendere. Solo quedan como restos de tal conjugación el antiguo *fer* de fá*(e)*re, femos = fá*(i)*mus, feches = fá*(i)*tis, fech = fac*(i)*te; vamos = vá*(d)*mus, vádes = va*(d)*tis; y el antiguo *tred* = trahíte.

6) Cuanto al acento: α) Las formas fuertes (con acento en el radical) esdrújulas, perdieron la postónica: recobro = rē*(e)*ro, cuelgas = cōll*(o)*cas, vela = vī*(g)*lat. Tendencia á las formas graves que las formas eruditas imitaron, recupero, colóco, vigila, suplico, imagino, agrégas, elévas, intima, habita, en vez de ser esdrújulas, como

en latin. β) Los en *-iar* conservan el acento latino en el tema, abrevio = abbrē*(v)*io, cambio = camb*(i)*o; pero del infinitivo *-iár* á imitación de los en *-ear*, que hacen paséo, se dijeron vaciár, vacío junto á vacío, ansío y ánsio, vidría y vídria, auxilio y auxilió, y los que solo son agudos, como varío, amplío, contrario, expatría, historia, inventaría, enfria, espía, envía. Confúndense ya de muy antiguo *-ear* é *-iar*, en el *Cid* *camear* por *cambiar*, vulgarmente *copéas*, *agravéo*, *rucear*; aunque el *-iar* es preferido en España y América, *golpiar*, *rastriar*, *galopiar*. γ) Retráese el acento para uniformar las formas del imperfecto, como se verá al tratar de este tiempo.

7) Los pretéritos fuertes ó graves desaparecieron, excepto unos cuantos, llevando el acento á la desinencia, de modo que resultaran débiles y normales: *yació* de *iá*(c)*ui* como *partió*; y en los pocos conservados solo son fuertes la 1.^a y 3.^a p. de singular.

8) Muchos verbos en *-ere*, *-ire* perdieron la *e*, *i* por la ley del hiato: *hiervo*, *huelo* de *ferveo*, *oleo*, ó de los vulgares *fervo*, *olo*, *duelo* de *doleo*, *suelo* de *soleo*, *hierro* de *ferio*, *abro* de *aperio*, *paro* de *pario*, *debo* de *debeo*, *muevo* de *moveo*, *recudo* de *recutio*, *mido* de *metior*, *hiedo* de *foeteo*, *siento* de *sentio*, *hago* de *facio*, *yago* de *iacio*. Formas antiquísimas, anteriores á la silbantización de *c*, *t*. Otras veces la *i* = *e* semi-consonantizada ante vocal gruesa originó otros fenómenos, que veremos.

9) Las desinencias, distintas en latin para el imperativo, para el perfecto, y generales de los demás tiempos, se corroyeron y uniformaron en lo posible: Sing. 1.^a p. *-o*, *-m* en *-o*; *-i* en *-e*; 2.^a p. *-s* en *-s*, *-sti* en *-ste*; 3.^a p. *-t* se pierde; Pl. 1.^a p. *-mus* en *-mos*; 2.^a p. *-tis* en *-des* = *-is*, *-stis* en *-stes* = *-steis*, *-te* en *-d*; 3.^a p. *-nt* en *-n*, *-runt* en *-ron*. En el siglo XIII todas las segundas personas de plural, provenientes de *-tis*, sonaban en *-des*. Las formas graves fueron las primeras en perder la *d*, en el siglo XIV *vayaes*, *soes*, en el siglo XV *amás*, *-áis*, *-ás*; *soes*, *-ois*, *-os*; *quereis*, *-és*; *decs*, y en el siglo XVI eran ya generales las formas actuales, fuera de algunas fórmulas cancellerescas, como *sepades*, *non fagades ende ál*. Las esdrújulas persistieron por mas tiempo: los ejemplos mas antiguos de las formas actuales son de 1555 y 1572; pero fueron generalizándose, aunque Lope, Calderon, Quevedo, Tirso prefieran las formas esdrújulas con *-des*, y subsistieran en la Cancillería hasta bien entrado el siglo XVIII. Villegas en las *Eróticas* (1618) deja la *d*, y lo mismo debió hacer la generación joven á principios del siglo XVII.

En el *Quijote* ejemplos de *-des* en esdrújulos: *trataredes* (I, IV), *alcançassedes* (I, V), *auriades* (íd.), *quisieredes* (I, 22, 94, y 27, 124 y II, 5, 18, etc.), *gustaredes* (I, 37, 196), *veriadés* (I, 12, 40), *holgarades* (II, 5, 16), *conociessedes* (II, 4, 15), *tocarades* (II, 10, 36), *quedarades*

(II, 14, 52), escurriessedes y dessafiassedes (II, 52, 199), sacaredes, pusieredes (I, III), etc. Es *-des* en el *Quijote* la terminacion ordinaria sin excepcion, que yo sepa, para todas las formas esdrújulas.

Formas no esdrújulas en *-des*: veredes (I, 52, 271), le auedes fecho (I, 52, 272), sepades (I, 47, 251), me auedes prometido..., queredes partir (II, 52, 198), acuytedes ni mostredes mal talante (I, 2, 5); puede decirse que en todos estos casos hay afectada imitacion del estilo antiguo.

Sin *d* en formas esdrújulas: tirad, llegad, venid, y ofendeme en quanto *pudieres*, que vosotrós vereys el pago que lleuays (I, 3, 9): es el único caso, que por lo mismo puede ser errata de imprenta.

Sin *i*: pudieres por pudiereis (I, 3, 9), *atribuyas* parece estar por atribuyais en: Bien dizes Pedro, dixo, aunque no será menester usar de essa diligencia, que yo me quedaré por todos: y no lo *atribuyas* á virtud... Con todo esso te lo *agra decemos* (I, 12, 37): le responden todos, de modo que parece dirigirse á todos.

Formas en *-ais*, *-eis* 2.^a p. pl. no esdrújulas: interrumpais (II, 3, 11), pensais (II, 3, 11), hablais (II, 5, 16), aueys viuido (II, 5, 17), yreys (ídem), oluideys (II, 5, 17), sacays (I, 5, 17), querays (íd.), veis (I, 5, 18), hagays (I, 5, 18), sabreisme dezir (II, 9, 31), etc. Es la regla general en el *Quijote*.

La 2.^a p. pl. del pretérito *-stis* se hizo *-stes* hasta el siglo XVI, en que comienza á sonar *-steis* con la *i* analógica de la 2.^a p. pl. de la otra terminacion. Cuervo no encuentra *-steis* hasta 1555 una vez en la *Util y breve institucion*; pero tardó en generalizarse casi todo el siglo XVII. Calderon aun dice *-stes*, y ésta es la forma preferida por Lope y Cervantes. Durante el conflicto de *-stes*, *-steis* se usó tambien *-stis*, *amastis* (Cfr. CUERVO, *Romania* XXII). Ejemplos en el *Quijote*: hizistes (II, 5, 16), salistes (II, 5, 17), acertastes (II, 16, 56), hallastes (I, III), anduistes (II, 3, 11), dexastes (I, 34, 171), pagastes (I, 4, 11), cogistes y regalastes (I, 11, 34), escuchastes y oystes (I, 29, 139), robastes (I, 44, 238), empreñastes (I, 47, 252), nombrastes (II, 12, 43), me acogistes y regalastes (I, 11, 34). Es la regla general, y no conozco ejemplo excepcional en *-steis*.

En *-ste* 2.^a p. pl. hallo: contaste (II, 12, 43) junto á *nombrastes*: parece errata.

INFINITIVO

44. La 1.^a conjugacion latina, cuyo tema era en *-a* formó la 1.^a castellana: *amá-re ama-r*. Siendo la mas general en latin lo fué en castellano, pasando algunos pocos de la 2.^a latina, *torré-re torra-r*; formándose ya en latin vulgar otros, *captia-re cazar*; y siendo la que

en castellano forma toda clase de verbos nuevos, *en-dulza-r* de *dulce*, *a-boton-ar* de *boton*.

La 2.^a conjugacion castellana proviene: de la 2.^a latina *-ére*, *debére* *deber*, de algunos de la 3.^a, *bibe-re* *bebe-r*, sobre todo los en *-scere*, *cognóscē-re* *conoce-r*, *créscē-re* *crece-r*.

La 3.^a conjugacion castellana proviene: de la 4.^a latina *-íre*, *defini-re* *defini-r*; de algunos de la 2.^a, *lucē-re* *luci-r*; de muchos de la 3.^a, *fúgē-re* *hui-r*.

Las conjugaciones 2.^a y 3.^a castellanas son idénticas, excepto en la 1.^a y 2.^a p. del pl. presente indicativo, la 2.^a pl. del imperativo, y el infinitivo, como podrá verse comparando los paradigmas.

De aquí la confusion en los antiguos infinitivos de la 2.^a y 3.^a: *erguer* = *erguir*, *morrer* = *morir*, *cerner* = *cernir*, *recorrer* = *recurrir*, *aduzer* = *aducir*, *escrever* = *escribir*.

La razon está en que llevando la 4.^a conjugacion latina una *i* en la 1.^a p. sing. y pl. del presente indicativo y en todo el imperfecto indicativo y presente subjuntivo, se atrajo los verbos de la 3.^a *-ere* que llevaban esa misma *i*. En el mismo latin la semejanza entre *fugio* y *sentio* originó *fugire* por *fugere*, *cupire* por *cupere*, *parire* por *parere*, *moriri* por *mori*, de donde *huir*, *parir*, *morir*. Lo mismo sucedió con la *e* de los de la 2.^a *-ere*, *repaeniteo*, que se semiconsonantizaba en hiato como la *i* de *sentio* y *fugio*, de donde *arrepentir*, *luceo lucir*, *rideo reir*, *moneo munir*. Los verbos eruditos *-ere* suelen convertirse en *-ir*: *fungir* de *fungere*, *regir* de *regere*, *afligir* de *afligere*.

En el *Quijote* por interrumpir hay interromper (I, 24, 105), interrompereys (I, 24, 102), interrompiendo (II, 61, 235), junto á interrumpiese (I, 37, 194).

El castellano distingue las tres conjugaciones por su terminacion *-ár*, *-ér*, *-ir*, *amar*, *temer*, *partir*, perdiendo la *-e* del infinitivo latino; aunque á modo de paragoge se añadiera á veces en la poesía antigua, y en Leon y Ribagorza, *mirare*, *decire*. Desaparece de la pronunciacion la *-r* final en Andalucía y en el Alto Aragon, y en otras partes se asimila al personal: *marchasse* por *marcharse*, *decille* por *decirle*, y por metátesis *decilde*. Esta asimilacion con la *l* estuvo de moda en tiempo de Carlos V por haberla introducido Garcilaso, y se mantuvo entre los clásicos, poetas y prosistas durante el siglo XVII. En el *Quijote* tenemos: *oyllo* (I, 13, 46), *pagalle* (I, 4, 11), *disparalla* (I, 22, 93), *preguntalle* (I, 30, 150), *obrallo* (I, 30, 149), *oylle* (I, 43, 230), etc.; pero no como ley general, sino como variante menos usada que la forma sin asimilar, que es la ordinaria.

PARTICIPIOS Y GERUNDIO

45. El participio activo latino ha dejado de serlo en castellano, pues se ha convertido en simple adjetivo: ama-ntem ama-nte, tene-ntem tenie-nte, dormie-ntem durmie-nte. Perdíase antiguamente la *-e*, amant, debient, despues aman, debien, como hoy ríen.

El participio pasado de la 1.^a conjugacion latina era en *-atus*, ama-tus, algunos en *-itus* ó en consonante y *-tus*, dom-itus, sec-tus; en castellano todos se formaron en *-ado*, ama-do, doma-do, seg-ado.

En la 4.^a conjugacion terminaban en *-itus*, audi-tus; en castellano hicieron *-ido*: oi-do. Esta terminacion alternó á veces con *-ado*: rob-ado y rob-ido, amodorr-ado y amodorr-ido, desmay-ado y desma-ido.

En la 3.^a conjugacion terminaba en *-ūtus*, statuēre statūtus, consuēre consuētus; en castellano se usó *-udo*, que despues desapareció, excepto en adjetivos: sab-udo, defend-udo, ascond-udo, venz-udo, barb-udo, men-udo, ag-udo. Todos se hicieron en *-ido*: sab-ido, defend-ido, escond-ido, venc-ido.

En la 2.^a conjugacion y en la 3.^a había varias formas; pero el castellano las dejó formando el participio en *-ido*, comun, por consiguiente, á las conjugaciones 2.^a y 3.^a castellanas: le-ido lectus, vend-ido vend-itus, corr-ido cur-sus, cab-ido cap-tus.

Subsisten algunos participios fuertes *-so*, *-to*, casi todos de la 3.^a latina *-sus*, *-tus*. En *-so*: preso de prēnsus, im-preso ó imprim-ido; antiguamente repiso y repentido, defeso de defensus, espeso de expēnsus, enceso de incensus. Como adjetivos y sustantivos quedan otros: raso, confuso, dehesa, remesa, falso.

En *-to*:

abierto.....	apertus	puesto.....	pos(i)tus
cubierto....	coopertus	quisto.....	quaes(i)tus
dicho.....	dictus	roto.....	ruptus
escrito.....	scriptus	suelto y der.	sol(ū)tus
frito.....	frictus	visto.....	*vistus
hecho y der.	factus	vuelto y der.	vol(ū)tus
muerto.....	mortu(u)s		

Antiguamente había otros, que hoy quedan como adjetivos: tuerto tortus, despierto expergītus, trecho tractus, cocho coetus, tinto tinctus, cinto cinctus, junto iunctus. La tendencia al *-ido* normal se nota

en el pueblo, romp-ido, fre-ido, prove-ido, pon-ido; y aun del tema fuerte sup-ido, tuv-ido.

El gerundio: amando, debiendo debendo, partiendo partiendo. En Aragon tiende á formarse del tema de pretérito, su-riendo, hiciendo, diciendo, quisiendo.

En el *Quijote* hallamos *rompido* (I, 34, 180).

PRESENTE INDICATIVO

46.

1. ^a -a	amo (por ama-o)....	amo
	ama-s.....	ama-s
	ama-t.....	ama
	ama-mus.....	ama-mos
	ama-tis.....	(ama-des, ama-es, amá-s), ama-is
2. ^a -e	debe-o.....	deb-o
	debe-s.....	debe-s
	debe-t.....	debe
	debe-mus.....	debe-mos
	debe-tis.....	(debe-des, debé-s, debí-s), debe-is
3. ^a -i	part-i-o.....	part-o
	part-i-s.....	part-es
	part-i-t.....	part-e
	part-i-mus.....	part-i-mos
	part-i-tis.....	(part-i-des, partí-es), partí-s
	*part-ent.....	part-en

La forma vulgar latina *part-ent de España exclusivamente responde á *-iunt* del resto de la Romanía. Las 2.^{as} p. amades, debes, partides, comenzaron á reducirse á amaes, debés, parties á fines del siglo XIV; duraron éstas poco por ser de transicion, pero las contraídas amás, debés se usaron en los siglos XV y XVI y hoy en la Argentina, debís en Aragon y en Chile. Excepto en la 1.^a y 2.^a p. pl., las modificaciones de *e*, *i* temáticas han identificado la 2.^a y 3.^a conjugaciones. En el sing. y 3.^a p. pl. acentúan el indicativo, imperativo y subjuntivo la sílaba anterior á la vocal temática, cuando no la acentuaban en latin, es decir en la 3.^a conjugacion, para uniformarse con el resto de las formas castellanas. Ni se exceptúan los en *-iar*, *-uar*, *desvarías*, *acentúan*; pero adviértase que en los en *-cuar*, *-guar* la *u* forma diptongo con la *-a*: *santiguas*, *averiguas*, *evácuan*. La 1.^a y 2.^a p. pl. acentúan la vocal temática, resultando aguda la 2.^a p. por la contraccion: *amáis*, *debéis*, *partís* de *amádes*, *debédes*, *partides*.

PRESENTE SUBJUNTIVO

47.

1. ^a -a	ame-m.....	ame
	ame-s.....	ame-s
	ame-t.....	ame
	ame-mus.....	ame-mos
	ame-tis.....	(ame-des, amé-s, amí-s), ame-is
2. ^a -e	debe-a-m.....	deb-a
	debe-a-s.....	deb-a-s
	debe-a-t.....	deb-a
	debe-a-mus.....	deb-a-mos
	debe-a-tis.....	(deb-a des, deb-a-es), deb-á-is
3. ^a -i	parti-a-m.....	part-a
	parti-a-s.....	part-a-s
	parti-a-t.....	part-a
	parti-a-mus.....	part-a-mos
	parti-a-tis.....	(part-a des, part-a-es), part-a-is
	parti-a-nt.....	part-a-n

IMPERATIVO

48.

1. ^a -a:	amā... ama	amā-te... (ama-de, ama-t, amá), ama-d
2. ^a -e:	debē... debe	debē-te... (debe-de, debe-t, debé), debe-d
3. ^a -i:	parti... parte	partī-te... (parti-de, parti-t, partí), parti-d

La forma moderna del plural data de fines del siglo xv; la contraída amá, debé, partí duró mas que las otras antiguas por haber estado de moda entre nuestros clásicos y se conserva ante la enclítica -os, esta-os, parti-os, pone-os.

La 2.^a p. sing. suele á veces perder la -e latina en la 2.^a y la 3.^a conjugacion: sal, pon, ten, ven, haz de face; antiguamente mas á menudo, promed (promete), descend (desciende), fier (hiere). Antiguamente *nos* y *le* sufrían metátesis al unirse al imperativo: dan-dos por dadnos, yndos por idnos; daldas, dezildes, valelde. Con *nos* cayó en desuso para el siglo xiv, con *le* se halla aun entre los clásicos. Con (*v*)os se dijo *venidvos* ó *venidos*; entre los clásicos *venidos* y la actual *venios*.

Formas que desdican en el *Quijote* de las actuales:

Metátesis: echalde al corral (I, 6, 17), hazelde (I, iv), pagalde (I, 4, 11), desataldo (I, 4, 11), leelde (I, 13, 46), imaginaldo y veldo (I, 27, 126), pedilde (I, 30, 149), assilde ola, y llevadle (II, 49, 186), lleualde (íd.), dezildo (I, 26, 118).

Falta la -d en el plural: Tirad, llegad, venid, y *ofendeme* (I, 3, 9), mirá (I, 13, 45), mirá (I, 5, 16), lo que tal vez explica el *satisfate* por *satisfacete* (II, 11, 39), Anda (I, ix), tomá que mi aguelo (II, 10, 35), anda señor, que estáys muy mal criado (I, ix). Es lo ordinario actualmente en el Río de la Plata entre el vulgo. D. Pedro de Mendoza, primer adelantado en aquella tierra, dejó al volver á España en 1537 un papel en el que dice á su lugarteniente Juan de Ayolas: «Por eso mirá: pues os dejo por hijo y con cargo tan honrado. Al capitán Francisco Ruiz tratá bien. Si os sirvieren bien, hacedles honra, y si no, no cures dellos. Y en todas las cosas les poné delante.» (GRANA-DA, *Vocab. Rioplatense*, p. 87.)

Por analogía con el -mos de *ama-mos*, se dijo á veces vulgarmente -mos por -nos como sufijo. En el *Quijote* la Aldonça Lorenzo dice *dexenmos* yr (II, 10, 35) por dejennos.

IMPERFECTO INDICATIVO

49.

1. ^a a	amā-ba-m.....	ama-ba
	amā-ba-s.....	ama-ba-s
	amā-ba-t.....	ama-ba
	amā-bā-mus.....	ama-ba-mos
	amā-bā-tis.....	(ama-ba-des), ama-ba-is
2. ^a -e	debē-ba-m.....	(debe-ba) debí-a
	debē-ba-s.....	debí-a-s (debí-es)
	debē-ba-t.....	debí-a (debí-e, debí)
	debē-bā-mus.....	debí-a-mos (debí-e-mos)
	debē-bā-tis.....	debí-a-is (debí-e-des)
3. ^a -i	partī-ba-m.....	partí-a (partí-ba)
	partī-ba-s.....	partí-a-s (partí-es)
	partī-ba-t.....	partí-a (partí-e)
	partī-bā-mus.....	partí-a-mos (partí-e-mos)
	partī-bā-tis.....	partí-a-is (partí-e-des)
	partī-bā-nt.....	partí-a-n (partí-e-n)

El latin vulgar hacía -iba por el -ieba clásico en la 4.^a conjugacion, audibat (Ovidio, Catulo). Conservóse la b en la 1.^a p. sing., sobre todo en la 1.^a conjugacion, en las demas hasta el siglo xvii, y hoy podeba, teneba, dormiba en el Alto Aragon, veniban, traiva en Salamanca; pero en general se perdió la b fuera de la 1.^a conjugacion. Convertiase antiguamente ia en ie (por ejemplo en Berceo), menos en la 1.^a p., con acento en la i, y hasta se perdía la e, aví, tení, traí; pero de ordinario formaba *ie* diptongo, tenién, comién, vinién, sufrie, dicie, vivien, hazien, comenzando á desusarse desde el si-

glo XIV, aunque en el pueblo se sabe haberse empleado en el siglo XVI. La misma terminación *ia* era monosilábica para los poetas del mismo siglo XVI.

PRETÉRITO PERFECTO INDICATIVO

50. El pretérito latino de la 1.^a conjugación *-a* tenía por característica *-vi*: *ama-vi-t*; los pocos que se exceptuaban la tomaron en latín vulgar: *lava-vi* por *lav-i*, *doma-vi* por *dom-ui*. El pretérito latino de la 4.^a conjugación *-i*, excepto en unos pocos verbos, tenía la misma característica *-vi*.

Estos dos pretéritos originaron los correspondientes castellanos, que son los normales, interviniendo el apócope ya usado en el clásico y generalizado en el vulgar. Véase el pretérito normal, propio de la 1.^a y 3.^a conjugación.

	clas.	vulg.	cast.
1. ^a -a	ama-vi...	ái.....	-é
	ama(-vi) sti...	-ásti.....	-áste, (-áste, -éste, ésti, -ést)
	ama-vi-t...	-áut.....	-ó
	ama(-vi)-mus...	-ámus.....	-ámos, (-émos)
	ama(-vi)-stis...	-ástis.....	(-áste) ásteis (-estéis)
	ama(-ve)-runt...	-árun.....	-aron, (-óron, -óren)

	clas.	vulg.	cast.
3. ^a -i	partí(-v)i.....	-ii.....	-í
	partí(-vi)-sti.....	-isti.....	-íste, (-íste, ísti, -íst)
	partí(-vi)-t.....	-iut.....	-ió
	partí(-vi)-mus.....	-imus.....	-ímos, (-íemos)
	partí(-vi)-stis.....	-istis.....	(-íste), -ísteis
	partí(-v)e-runt.....	-iront, -ieront.....	(-íron), -íeron, (-íoron, -íoren)

La contracción en literario de *āv* pretónica *ama(vi)sti*, *ama(vi)stis*, *ama(ve)runt* era ordinaria; *enarramus* en Terencio, *mutamus* en Propertio; *probai*, *duplicaot* en inscripciones, *-aut* en Pompeya. En la 4.^a conjugación la contracción era general ya en literario con la primera *i* larga en prosa, *audīit* ó sea *audīit*: el vulgar sustituyó *audiūt*, y junto á *audierunt* hizo *audirunt*. De las terminaciones castellanas entre paréntesis hay que advertir lo siguiente. La 2.^a p. sing. *-áste*, *-íste* es vulgar no se sabe desde cuando, pues en el siglo XIII ya se halla en Berceo (*Mil.*, 204, *S. Or.*, 172), y en el siglo XVIII (Cañizares, 1676-1750), y los judíos de Oriente dicen *cogites*: debe su *-s* á la *-s* de la desinencia general de la 2.^a persona. En el *Quijote* hallo:

Este es señor, el cauallero de la triste figura, si ya le *oystes* nombrar (I, 47, 251); pero es plural, tratamiento de *vos*. La 2.^a p. sing. *-este* dominante en el siglo XIII en toda la Península viené de *-asti*, influyendo armónicamente la *-i* final para el cambio de *a* en *e*; hoy se conserva en Asturias y Santander; sustitúyose con *-aste* por uniformidad con las demas personas. En cambio se generalizó la *e* en otras personas *levantemos*, *alcontremos*, *bajesteis* en leones, y *-emos* en las dos Castillas. *Subiemos*, *perdiemos* se conservan en Asturias. Las formas que pierden la *-e* en la 2.^a p. sing. se usaron antiguamente: *salvest*, *fust*, *prometist*, *recebist*. La 2.^a p. pl. fué *-astes*, *-istes* hasta el siglo XVII; pero recibió la *i* de *amais*, *amabais* y se dijo *-asteis*, *-isteis*, forma aceptada en una Gramática de 1555, bien que Calderon todavía use *-tes*. Cervantes en las *Novelas Ejemplares* (I, 1613), presenta un caso *-teis*, *hizisteis*; en el *Quijote* no existe. También hubo moda de añadir la *d* de *amásedes*, diciéndose *distedes*; aunque no llegó á arraigar. La 3.^a p. pl. *-óron*, *-ióron* se formó por el patron de la 3.^a p. sing. *-ó*, *-ió*: se halla en aragones, *plegoron*, *establecioren*, hoy en Anso *puyoron*, *contoron*, en Bielsa *dioren*, *dicioren*; fué comun en leones, *guioron*, *cubrioron*, *pedioron*, y hoy en Asturias y Salamanca *echoren*, *mudoren*, *salioron*. La *-e* final por analogía con la terminación comun de *salen*, *saliesen*, como en Ribadesella de Asturias, donde se dice *echaren*, *gastaren*, *prendieren*. La forma *-iron* es leonesa en el perfecto, y en los tiempos afines al perfecto: *servira*, *óira*, *acrecíramos*, *morisse*, *sentiren*, *vencires*, *feriron*, *bastiron*.

La 2.^a conjugación castellana responde á las 2.^a (*-ere*) y 3.^a (*-ere*) latinas, cuyo perfecto era en *-ui*, *-si*, *-i* solo ó con reduplicación: *debeo débui*, *cresco creví*, *dico dixi*, *cedo céssi*, *vendo vendidi*, *cado cécidi*. Por de contado la forma reduplicada se perdía ya en vulgar, y en castellano solo conservamos los perfectos derivados de *dédi* y *stéti*; todos los demas se formaron por el patron de la 3.^a conjugación castellana. Ya en latín se halla la tendencia: *sapere sapivi*, junto á *sapui*, *cupere cupivi*, *capessere capessivi*; en castellano se formó el pretérito de la 2.^a conjugación como el de la 3.^a, exceptuando algunos, que se han ido reduciendo hasta hoy: *temi*, *temiste*, *temió*, *temimos*, *temisteis*, *temieron*, como *partir* hasta en el acento. Los pretéritos anormales ó graves pueden llamarse *fuertes*, es decir que acentúan en latín y castellano el tema en la 1.^a y 3.^a p. sing, mientras que los agudos, normales, ó *débiles*, acentúan en las mismas personas la vocal final: *dixit* = *dijo*, *partivi* = *partió*.

Véase la lista de los pretéritos fuertes hoy en uso y de los principales usados antiguamente y hoy perdidos: